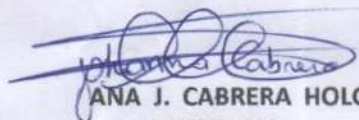


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMISARIATO DOÑA FANNY S. A. CODEFAN

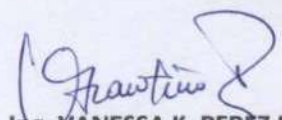
En la ciudad de Palestina, a los 28 días del mes de Marzo del 2020, a las diecisiete horas en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Fausto Espinoza Pinto Mz. 7 Solar 5 y Luis Almeida, se instala la Junta General Ordinaria de **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. COMISARIATO DOÑA FANNY S. A. CODEFAN** con los requisitos de previa convocatoria; por encontrarse presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, señores Pedro Tomas Ayala Hidalgo propietario de setecientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; Ana Johanna Cabrera Holguín, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , con el propósito de tratar a cerca de los siguientes puntos Según el orden del día; que es la aprobación del informe presentado por el Gerente General, Balance General correspondiente al ejercicio económico del año **2019**. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Ing. Vanessa Karolina Pérez Bohórquez que actúa como secretaria, toma la palabra la secretaria y manifiesta a la junta que, oportunamente fueron entregados a todos los Accionistas de la compañía el informe junto con el Balance General correspondiente al ejercicio del año 2019, En los cuales se puede apreciar que la compañía no ha desarrollado actividades comerciales , como está demostrado en las declaraciones mensuales del valor agregado IVA. No habiendo otro asunto que tratar en el **orden del día**, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, **Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes; se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad sin observación alguna; se proceda a firmar los asistentes para seguridad al documento.,**



PEDRO T. AYALA HIDALGO
ACCIONISTA



ANA J. CABRERA HOLGUIN
ACCIONISTA



Ing. VANESSA K. PÉREZ BOHORQUEZ
SECRETARIA